

**ACTA DE INEXISTENCIA DE PERMISOS, AUTORIZACIONES Y  
CONCESIONES**

En las oficinas centrales de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ubicadas en San Salvador, Colonia Médica, Calle Guadalupe, N° 156, a las diez horas del día diez de julio de dos mil diecinueve, luego de agotar todos los procedimientos institucionales en relación a la publicación de la información oficiosa que establece el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, respecto al numeral: 18 "Los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad", se hace constar que este tipo de gasto no es objeto de aplicación en La Caja, por lo tanto no se presenta ningún monto de ejecución al treinta de junio de dos mil diecinueve, haciendo del conocimiento público. No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta.



Prof. Juan José González Jiménez  
Presidente en Funciones

